

Ciudad de la Costa, 21 de noviembre de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 571/2019 ACTA N° 43/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-01829**

VISTO: La solicitud del Sr. Jorge Dovat, Presidente del Comité Organizador, de apoyo para la realización de la 5ta Edición del evento deportivo "Desafío Dos Arroyos" el 16 de febrero de 2020.

RESULTANDO: Que en Resolución N° 344/2017 el Gobierno Municipal declaró de Interés Municipal dicha actividad.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 43 de fecha 21 de noviembre de 2019 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LA 5TA EDICIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO "DESAFÍO DOS ARROYOS", ORGANIZADO POR EL GRUPO DE CORREDORES AMATEURS "HALCONES URUGUAY", EL DÍA DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 2020, DESDE LA PLAYA DEL ARROYO CARRASCO HASTA EL ARROYO PANDO.**
- 2. APOYAR CON EL PRÉSTAMO DEL ESCENARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.**
- 3. REALIZAR LA DIFUSIÓN DEL EVENTO POR LOS MEDIOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO, POR PARTE DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES.**
- 4. SOLICITAR EL APOYO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.**

5. SOLICITAR EL APOYO CON BOLSAS DE RESIDUOS A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL.
6. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
7. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVARSE.-



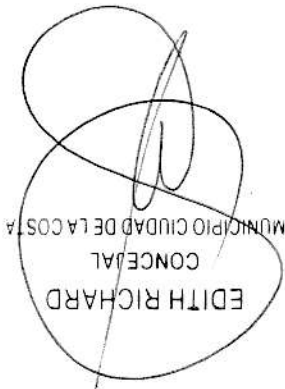
JOSE ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



DESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA